



Dirección General

Ciudad de México, 06/enero/2022  
Circular No. **005 /2022**

**SECRETARIA Y SECRETARIOS,  
DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ÁREA,  
DIRECTORAS Y DIRECTORES DE LOS  
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES, UNIDADES  
Y CENTROS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO.  
P R E S E N T E S.**

Hago de su conocimiento que el Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha designado al **C. OCTAVIO DÍAZ ALDRET**, como nuevo Secretario de Administración del Tecnológico Nacional de México.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 20 y 31, fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; así como el artículo 4º del reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los artículos 7 y 9 del *“Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos que regulan la designación de los Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de las Dependencias y sus órganos administrativo desconcentrados, las propuestas de nombramiento en las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, así como la contratación de los Servidores Públicos que se indican”*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2020.





**Dirección General**

Octavio Díaz Aldret, es licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana, con trayectoria en el sector público y privado y asumirá el cargo de Secretario de Administración **a partir del 3 de enero del año en curso**; motivo por el cual los conmino a colaborar en forma conjunta y atender los requerimientos laborales que se les realicen al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

***Excelencia en Educación Tecnológica®***

**ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT  
DIRECTOR GENERAL.**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO  
**DIRECCIÓN GENERAL**

EFF/JLSC

